

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA**

MEMORÁNDUM INTERNO FOLIO N° 390/ 2023

DE : COORDINADORA COMUNAL SEP Sra. : Pamela Encalada Peredo	FECHA:	06 de julio 2023
PARA : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. : Carlos Yueng Aspeti At: : Antinea Juanidis Araya	REF:	"MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS"

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "LICEO RADOMIRO TOMIC ROMERO B-34", el cual solicita la compra de "MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS", para su aprobación o rechazo correspondiente.

2.- Se adjunta lo siguiente:

ORD.	N° 139
Establecimiento	LICEO RADOMIRO TOMIC ROMERO B-34
Monto	\$ 317.373
Proveedor	LIBRERÍA KIMBERLY (9089)

Dimensión	GESTION DE RECURSOS
Sub Dimensión	RECURSOS EDUCATIVOS
Acción	12.3 El director y equipo directivo se aseguran de contar con el personal suficiente para administrar la biblioteca CRA con las condiciones necesarias para apoyar la lectura y la realización de otras funciones propias del espacio, asegurando la ejecución de un plan de trabajo para apoyar las mejoras educativas.



3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.

Hernán Polanco Salfate
Administrativo SEP

Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP

Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (s)

SEP/tps
Distribución:
- La indicada
-archivo SEP



Corporación Municipal de desarrollo social de Calama
Liceo B-34 "Radomiro Tomic Romero"
"EDUCAR EN DIVERSIDAD"



ORD. : N° 139/2023.-
ANT. : PROTOCOLO DE
REQUERIMIENTOS
SEP.-
MAT. : REQUERIMIENTOS
LEY SEP N° 020.-

Calama, julio 03 de 2023.-

DE: DIRECTORA LICEO B-34 "RADOMIRO TOMIC ROMERO" CALAMA
SRA. PAULA ANDREA PÉREZ TAPIA.

A : COORDINACIÓN UNIDAD SEP COMDES CALAMA
SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO.



2390

- 1.- Saludándole atentamente, remito a usted Solicitud de Requerimiento N° 020 Ley SEP, para implementar acciones incorporadas en el PME 2023.
- 2.- Estos insumos deben ser adquiridos acorde a lo señalado en la ordenes de requerimientos ya indicadas y adjuntas.
- 3.- Agradecido por su gestión, le reitero mis saludos,

LICEO
RADOMIRO TOMIC
DIRECTORA
PAULA ANDREA PÉREZ TAPIA
DIRECTORA (I)

PAPT/php.

DISTRIBUCIÓN:

- Coordinación Unidad SEP
- Archivo Establecimiento.



DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: <i>SEP</i>
<input type="checkbox"/> SU CONOCIMIENTO
<input checked="" type="checkbox"/> GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input type="checkbox"/> FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/> APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/> ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/> ARCHIVO
<input type="checkbox"/> CONVERSAR CON EL SUSCRITO

UNIDOS POR UN IDEAL

Pasaje Ramón Freire N° 3107 Población Prat. Fono 55-2927538

Correo Electrónico: b34.radomiro@comdescalama.cl

Juntos por Calama

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: LICEO RADOMIRO TOMIC ROMERO B-34		RBD: 12961-5	Fecha de Solicitud: 03.07.2023	
Dimensión	GESTION DE RECURSOS			
Sub dimensión	RECURSOS EDUCATIVOS			
Descripción de acción según PME 2023:	12.3 El Director y equipo directivo se aseguran de contar con el personal suficiente para administrar la biblioteca CRA con las condiciones necesarias para apoyar la lectura, y la realización de otras funciones propias del espacio, asegurando la ejecución de un plan de trabajo para apoyar las mejoras educativas.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 605 MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS			
Monto destinado para la acción: 800.000.-	Monto disponible para la acción: 800.000	Monto destinado al requerimiento: 317.373.-		
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad	
1	SEGÚN COTIZACIÓN "LIBRERÍA KIMBERLY"			
Responsable de la acción según PME 2023:		PAULA PÉREZ TAPIA		
Contacto:	+56 96435975	Cargo	DIRECTORA	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	LIBRERÍA KIMBERLY			
Observaciones				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				



PAULA PÉREZ TAPIA
DIRECTORA (I)

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	GESTION CRA
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
12.3 El Director y equipo directivo se aseguran de contar con el personal suficiente para administrar la biblioteca cra con las condiciones necesarias para apoyar la lectura, y la realización de otras funciones propias del espacio, asegurando la ejecución de un plan de trabajo para apoyar las mejoras educativas.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
La biblioteca escolar ofrece servicios de aprendizaje, libros y otros recursos que permiten a todos los miembros de la comunidad escolar forjarse un pensamiento crítico y utilizar eficazmente la información en cualquier formato y medio de comunicación. Las bibliotecas, no solo proveen el acceso a contenidos, sino que también conectan a las personas con la tecnología, crean comunidad, promueven la alfabetización, fomentan la imaginación dando pie a la innovación y la creación, y protegen los derechos y la privacidad de las personas. Es por esta razón que uno de los fines es a través de este recurso poder realzar mensualmente las efemérides y fechas relevantes en el contexto, lo que requiere la creación de murales, fanzine, trípticos, exposiciones y muestras.	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
Cobertura: 50 funcionarios, 253 estudiantes, 253 padres y apoderados	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	AUTORIZADO



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Coordinador Educación Básica



FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación